

GACETA EL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 🕸 🛱 50130 A:202/3/001/02 Tomo CLXXXIX

Número de ejemplares impresos: 500

3 3 3 3 2 4 5 A

8394888

14688888

Toluca de Lerdo, Mex., martes 23 de marzo de 2010

* * *

. * \$ * * * * * * **₹** \$ *** *** ₹

********* ******

2500000000000

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

POR EL QUE EXHORTA A LOS 125 AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO À INSTITUIR PLANES Y PROGRAMAS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES, FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO QUE NO AVOITAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE SU INSTITUTO
CUENTAN CON LEY PARA LA CREACION DE SU INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE, A INSTITUIR, EN
CADA UNO DE ELLOS, EL RESPECTIVO INSTITUTO, TOMANDO
COMO BASE LO PREVISTO EN LA LEY DE CULTURA FISICA Y
DEPORTE DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES, 980.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

Primero.- La H. "LVII" Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, a los 125 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de México a instituir planes y programas que fomenten la participación ciudadana en actividades, físicas, deportivas y recreativas.

20.

Nopaltepec



Segundo.- La H. "LVII" Legislatura de la Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de México de:

I.	Amecameca	21.	Otzolotepec
2.	Atenco	22.	San José del Rincón
3.	Atizapán de Zaragoza	23.	Soyaniquilpan de Juárez
4.	Ayapango	24.	Tecámac
5.	Chapa de Mota	25.	Tejupilco
6.	Chicoloapan	26.	Temascalapa
7.	Coyotepec	27.	Temascalcingo
8.	Donato Guerra	28.	Temoaya
9.	Ecatepec de Morelos	29.	Teoloyucan
10.	El Oro	30.	Tequixquiac
11.	Ixtapan del Oro	31.	Texcoco
12.	Jaitenco	32.	Tezoyuca
13.	Jiquipilco	33.	Tianguistenco
l 4 .	Lerma	34.	Tlainepantia de Baz
15.	Melchor Ocampo	35 .	Tultepec
16.	Metepec	36.	Tultitlan
17.	Morelos	37.	Valle de Chalco Solidaridad
18.	Naucalpan de juárez	38.	Xonacatlan
19.	Nezahualcóyotl	39.	Zacazonapan

que, a la presente fecha, no cuentan con Ley para la creación de su Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, a instituir, en cada uno de ellos, el respectivo Instituto, tomando como base lo previsto en la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México.

40.

Zumpango

TRANSITORIOS

Primero: Publiquese el presente Acuerdo en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Segundo: El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.



Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diez.

SECRETARIOS

DIP. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA (RUBRICA).

DIP. FÉLIX ADRIÁN FUENTES VILLALOBOS (RUBRICA).

DIP. MIGUEL ÁNGEL XOLALPA MOLINA (RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO E D I C T O S

Exp. 9845/157/09, C. ELIZA CRUZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulin, ubicado en Avenida de las Torres sin número del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 m con Jorge Zavala Mino actualmente Eliza Cruz Cerda, al sur: 18.30 m con Gabriel Zavala Mino, al oriente: 7.50 m con Ma. Yolanda Olimpia Andonaegui Flores actualmente Miguel Angel Ojeda Gutiérrez, al poniente: 7.50 m con Avenida las Torres. Superficie aproximada de: 134.25 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 Jbril.

Exp. 9844/156/09, C. ELIZA CRUZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulín, ubicado en Avenida de las Torres sin número del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 14.30 m con Aurelia Andonaegui Flores actualmente Rodrigo Jaime Mejía Pérez, al sur: 17.50 m con Hortencia Andonaegui Flores actualmente Eliza Cruz Cerda, al oriente: 9.72 m con Celia Andonaegui Flores actualmente José Gabriel García Quezada, al poniente: 10.30 m con Avenida las Torres. Superficie aproximada de: 154.54 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9773/106/09, C. ESTEBAN CANO BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento

denominado El Capulín, ubicado en la calle Quetzalcóatl número 20 del pueblo de San Pedro Xalostoc del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con Graciela Esperanza Ventura Martinez, al sur: 19.00 m con Rubén Enríquez Velasco, al oriente: 8.50 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 8.50 m con Antonia Andonaegui Flores. Superficie aproximada de: 161.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9774/107/09, C. GRACIELA ESPERANZA VENTURA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en calle Quetzalcóatl número 19, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con José Ventura Martínez actualmente Ricardo Sánchez Pineda, al sur: 19.00 m con Esteban Cano Balderas, al oriente: 8.50 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 8.50 m con Antonia Andonaegui Flores. Superficie aproximada de: 161.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9775/108/09, C. RICARDO SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulin, ubicado en calle Quetzalcóati número 18, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, míde y linda: al norte: 19.00 m con Ana Flores Mendoza, al sur: 19.00 m con Graciela Esperanza Ventura Martinez, al oriente: 9.00 m con calle Quetzalcóati, al poniente: 9.00 m con Antonia Andonaeguí Flores. Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a

deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9776/109/09, C. ANA FLORES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en calle Quetzclcóatl número 17, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con Silvia Flores Mendoza, al sur: 18.80 m con Ricardo Sánchez Pineda, al oriente: 6.80 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 7.00 m con Gabriel Zavala Mino. Superficie aproximada de: 130.41 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordené su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres dias. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9843/155/09, C. SILVIA FLORES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulin, ubicado en calle Quetzalcóatl número 16, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con propiedad Privada actualmente Miguel Angel Ojeda Gutiérrez, al sur: 19.00 m con propiedad Privada actualmente Ana Flores Mendoza, al oriente: 6.80 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 7.00 m con Gabriel Zavala Mino. Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9841/153/09, C. MIGUEL ANGEL OJEDA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en calle Quetzalcóatl número 15, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.00 m con propiedad Privada actualmente José Gabriel García Quezada, al sur: 19.00 m con propiedad Privada actualmente Silvia Flores Mendoza, al oriente: 7.00 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 7.00 m con propiedad Privada actualmente Eliza Cruz Cerda. Superficie aproximada de: 133.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9777/110/09, C. JOSE GABRIEL GARCIA QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en calle Quetzalcóatl número 14, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Moreios, Estado de México, mide y línda: al norte: 19.00 m con Gustavo Mejía Pérez, al sur: 19.00 m

con propiedad Privada actualmente Miguel Angel Ojeda Gutiérrez, al oriente: 7.00 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 7.00 m con Jorge Zavala Mino actualmente Eliza Cruz Cerda. Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9778/111/09, C. RODRIGO JAIME MEJIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en Avenida de las Torres sin número del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.30 m con Elizabeth Mejía Pérez, al sur: 18.28 m con Jorge 2avala Mino, al oriente: 16.20 m con Gustavo Mejía Pérez, al poniente: 18.00 m con Avenida las Torres. Superficie aproximada de: 252.68 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9779/112/09, C. GUSTAVO MEJIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capulín, ubicado en calle Quetzalcóatl número 13, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Elizabeth Mejía Pérez, al sur: 15.00 m con propiedad Privada actualmente José Gabriel García Quezada, al oriente: 15.60 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 16.20 m con Rodrigo Jaime Mejía Pérez. Superficie aproximada de: 239.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.

Exp. 9780/113/09, C. ELIZABETH MEJIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio de los llamados de común repartimiento denominado El Capullin, ubicado en calle Quetzalcóatl número 12, del pueblo de San Pedro Xalostoc, del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 24.00 m con Patricia Mejía Pérez, al sur: 27.20 m en dos líneas la primera de 12.30 m con Rodrigo Jaime Mejía Pérez y la segunda 15.00 m con Gustavo Mejía Pérez, al oriente: 9.40 m con calle Quetzalcóatl, al poniente: 10.74 m con Avenida las Torres. Superficie aproximada de: 238.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 08 de febrero de 2010.-C. Registrador, Lic. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

980.-23, 26 marzo y 7 abril.